

BASES PROMOCIÓN AGOREX

“Agorex El fútbol chileno se disfruta todo el año”

En Santiago de Chile, a [FECHA DE APROBACIÓN POR CONFIRMAR], Henkel Chile Limitada, Rol Único Tributario N° 78.803.490-3, domiciliada en Av. Laguna Sur 9551, comuna de Pudahuel, Santiago, en adelante el “Organizador” o la “Empresa”, ha organizado la siguiente promoción:

ARTÍCULO PRIMERO: Objeto.-

Con motivo de reconocer la preferencia de sus clientes, Henkel Chile Limitada realizará una promoción denominada “Agorex El fútbol chileno se disfruta todo el año”, en adelante la “Promoción”, para participar por doce (12) meses de acceso a Zapping Plan Fútbol mediante dos gift cards de seis (6) meses cada una, conforme a estas bases.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contenido y Mecánica. -

La promoción se llevará a cabo en los locales comerciales adheridos a la promoción, y se regirá por las cláusulas que se detallan a continuación.

Son locales adheridos aquellos individualizados en el Anexo A de estas bases.

Podrán participar en esta Promoción sólo aquellas personas naturales mayores de edad que realicen compras de uno o más de cualquier producto Línea AGOREX en cualquiera de sus formatos.

Canal moderno — Sodimac, Easy, Imperial y Construmart: Los participantes deberán acceder a <https://henkeltepremia.cl/Agorexfutbol/>, directamente o mediante el QR de la cartelería, completar sus datos e identificar la cadena y el local de compra, y cargar una imagen legible de la boleta que acredite la compra de productos Agorex durante la vigencia de la Promoción.

Canal tradicional — Chilemat, MTS y no encadenados: Los participantes deberán completar el cupón físico con los datos solicitados y depositarlo en la urna o receptáculo habilitado en el local adherido donde realizaron la compra. Los cupones deberán permitir identificar el local, su red y el período mensual de participación.

El Organizador no será responsable en modo alguno de cualquier interrupción, corte y/o deficiencia que pudiere impedir o dificultar a los participantes el acceso y/o navegación por Internet, incluyendo deficiencia en los servidores así como cualquier otra situación de semejante naturaleza.

ARTÍCULO TERCERO: Premios.

La Promoción “Agorex El fútbol chileno se disfruta todo el año” contempla cuarenta y dos (42) premios anuales para cuarenta y dos (42) ganadores. Se seleccionarán dos (2) ganadores por mes en cada una de las siete redes o cadenas participantes: Chilemat, MTS y no encadenados, del canal tradicional; y Sodimac, Easy, Imperial y Construmart, del canal moderno. Se seleccionarán catorce (14) ganadores mensuales durante tres (3) meses.

Distribución total: Chilemat, seis (6) ganadores; MTS, seis (6); no encadenados, seis (6); Sodimac, seis (6); Easy, seis (6); Imperial, seis (6); y Construmart, seis (6). El canal tradicional contempla dieciocho (18) ganadores y el moderno veinticuatro (24).

Cada ganador recibirá dos (2) gift cards digitales de Zapping Plan Fútbol, de seis (6) meses cada una, utilizables consecutivamente en una misma cuenta para completar doce (12) meses de acceso. Se entregarán ochenta y cuatro (84) gift cards: treinta y seis (36) al canal tradicional y cuarenta y ocho (48) al canal moderno. Cada premio anual se compone de dos gift cards; las gift

cards no representan premios para ganadores adicionales.

El premio permite acceder al contenido incluido en Zapping Plan Fútbol, que contempla TNT Sports y transmisiones de partidos y competencias del fútbol chileno, sujetos a la programación, disponibilidad y derechos de transmisión de la plataforma.

El canje y la activación se realizarán conforme a las instrucciones y condiciones de Zapping. Una vez activada la primera gift card, el ganador deberá ingresar el código de la segunda en la misma cuenta, cuya vigencia comenzará al finalizar el período de la primera. Los ganadores que tengan una suscripción activa deberán coordinar el canje con el soporte de Zapping.

Para utilizar el premio, el ganador deberá disponer de una cuenta en Zapping, conexión a internet y un dispositivo compatible. El premio no incluye equipos ni servicio de internet.

El premio no será canjeable por dinero, otros productos ni servicios.

En caso de que las gift cards señaladas no se encuentren disponibles, el Organizador podrá reemplazar el premio por otro de igual o superior valor comercial, que permita acceder a transmisiones de fútbol chileno durante doce (12) meses, informando al ganador las condiciones de uso correspondientes.

Henkel entregará los códigos de las gift cards de forma digital al correo electrónico informado por cada ganador, una vez verificada su identidad y el cumplimiento de los requisitos establecidos en estas bases. Por tratarse de un premio digital, no se realizará despacho físico. Su utilización estará sujeta a la disponibilidad territorial del servicio en Chile.

ARTÍCULO CUARTO: Sorteo.-

Se efectuarán selecciones mensuales independientes por cada red o cadena participante, adjudicando dos (2) premios en cada una, conforme a la siguiente mecánica.

Canal moderno: Para cada cadena —Sodimac, Easy, Imperial y Construmart— se seleccionarán aleatoriamente dos (2) posibles ganadores entre las inscripciones web válidas del período que acrediten compras en dicha cadena. Las bases de participantes se mantendrán separadas por cadena.

Canal tradicional: Para cada red —Chilemat, MTS y no encadenados— se seleccionarán aleatoriamente dos (2) locales distintos entre los adheridos a esa red que cuenten con cupones válidos del período. Posteriormente, se seleccionará aleatoriamente un (1) cupón válido en cada local seleccionado, determinando dos (2) posibles ganadores por red. Los premios corresponden a los participantes titulares de los cupones y no a los locales.

Períodos: octubre, del 5 al 31 de octubre de 2026; noviembre, del 1 al 30 de noviembre de 2026; diciembre, del 1 al 30 de diciembre de 2026. Fechas de sorteos:
octubre, 15 de Noviembre
noviembre 15 de Diciembre
diciembre 15 de Enero

Las selecciones se realizarán aleatoriamente conforme a la modalidad aplicable a cada red o cadena. Los resultados se publicarán en <https://henkeltepremia.cl/Agorexfutbol/> y mediante avisos en nuestro Instagram, @Agorexchile. El sorteo web y ambas etapas del canal tradicional quedarán respaldados mediante acta y registro audiovisual.

Los ganadores que arroje el sistema deberán cumplir con todos los datos ingresados de manera correcta en el formulario indicado en el artículo N°2. Para el caso que no cumplieren los requisitos no serán considerados como posibles ganadores.

Después de cada selección se levantará un acta que identifique el período, la red o cadena, los locales seleccionados cuando corresponda, los dos posibles ganadores y los suplentes en su orden de prelación. La adjudicación definitiva estará sujeta a la validación de los requisitos de participación.

ARTÍCULO QUINTO: Entrega del Premio.-

El Organizador entregará a cada ganador los dos códigos digitales al correo electrónico informado, dentro de un plazo máximo de quince (15) días corridos desde la validación de su identidad y del cumplimiento de estas bases. No se realizará despacho físico. [PLAZO PROPUESTO: VALIDAR ANTES DE PUBLICAR].

Para estos efectos, el Organizador se reserva el derecho de exigir al ganador la acreditación de su identidad, mediante la exhibición de su cédula nacional de identidad vigente, así como cualquier otro antecedente necesario para validar la información proporcionada en el formulario de participación.

El Organizador contactará a cada posible ganador por el correo electrónico y/o teléfono registrados. El posible ganador contará con cinco (5) días corridos desde la notificación efectiva para confirmar su aceptación y entregar los antecedentes requeridos. Si no responde o no acredita los requisitos, se procederá a contactar al suplente correspondiente en orden de prelación, otorgándole el mismo plazo. [POR CONFIRMAR: número de intentos de contacto, plazo máximo para reclamar contado desde la publicación de resultados y procedimiento si se agotan los suplentes]. El incumplimiento de un posible ganador afectará únicamente la adjudicación de su premio.

Los costos asociados a la coordinación y entrega del premio serán de cargo exclusivo del Organizador, sin perjuicio de que cualquier gasto adicional no expresamente señalado en estas Bases será de cargo del ganador.

Cada posible ganador deberá acreditar la compra de productos Agorex en un local adherido mediante la boleta correspondiente o, en la modalidad cupón, mediante el comprobante definido en el artículo segundo.

ARTÍCULO SEXTO: Duración y extensión territorial. -

La Promoción tendrá vigencia desde el 5 de Octubre hasta el 30 de Diciembre del 2026, ambas fechas inclusive, la Promoción solo será válida dentro del territorio de la República de Chile.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Restricciones. -

Solo podrán participar en la Promoción personas absolutamente capaces de conformidad a la legislación chilena.

El ganador no podrá exigir la cantidad en dinero equivalente al premio, salvo que éste consista, precisamente, en un monto dinerario;

Todo egreso de sumas en que incurra el ganador del premio con ocasión y/o con posterioridad a su entrega, es de cargo de quien incurra en él.

El ganador deberá resguardar los códigos digitales recibidos. Ante una dificultad de entrega o activación, deberá informarla al Organizador, que verificará el caso y coordinará la asistencia que corresponda con Zapping, sin perjuicio de los derechos irrenunciables del consumidor.

El uso y la activación de las gift cards estarán sujetos a las condiciones de Zapping informadas en estas bases. El ganador deberá disponer de conexión a internet y dispositivo compatible.

El Organizador no se responsabiliza por daños a terceros derivados de la manipulación y/o uso que se realice de los premios.

El Organizador no tendrá responsabilidad alguna si al ganador del premio le ocurre cualquier impedimento, hecho o accidente que le impida hacer uso de su premio en los términos que requeridos en este documento.

Lo anterior se entiende sin perjuicio de los derechos irrenunciables que la Ley N° 19.496 reconoce a los consumidores, incluyendo garantías legales y responsabilidad por falta de conformidad

ARTÍCULO OCTAVO: Exclusiones. - Quedan excluidos de participar de la Promoción:

Accionistas o socios que tengan participación igual o superior al diez por ciento (10%) del capital social, directores, altos ejecutivos de las empresas pertenecientes a los locales indicados en el Anexo A ; el personal de sala de sus establecimientos comerciales y el personal involucrado de la agencia de publicidad, agencia de promociones y/o auspiciadores de la Promoción, si las hubieren; y el personal dependiente de contratistas o empresas externas que presten servicios a los anteriores o al Organizador, con el objeto de desarrollar y/o ejecutar la Promoción; Cualquier persona que, a cualquier título, haya participado directamente en la preparación y/o ejecución de la presente Promoción.

ARTÍCULO NOVENO: Uso de Datos Personales.

Para el Organizador (Henkel Chile Limitada), ofrecer una experiencia de compra que se acomode a los intereses y necesidades particulares de los usuarios y clientes es tan importante como cuidar los datos personales que se requieren tratar para ello.

Los datos personales serán tratados por Henkel Chile Limitada para gestionar la participación, verificar requisitos, efectuar los sorteos, contactar a los ganadores y entregar los premios, conforme a la normativa aplicable y a su política de privacidad [INSERTAR ENLACE VIGENTE]. [POR COMPLETAR CON LEGAL: plazo de conservación, canal para ejercer derechos y proveedores que intervienen en el tratamiento]. El consentimiento para comunicaciones comerciales, si se solicita, deberá recabarse separadamente y de forma voluntaria.

Cuando sea necesario utilizar proveedores para ejecutar la Promoción, el tratamiento o comunicación de datos se limitará a los datos necesarios para los fines informados, con las garantías y base jurídica que correspondan. [VALIDAR CON LEGAL: proveedores, destinatarios y eventuales transferencias internacionales].

ARTÍCULO DÉCIMO: Disposiciones Finales.-

Autorizaciones: La publicación de los resultados identificará a los ganadores mediante su nombre, sin publicar su RUT. La captación y utilización de fotografías, videos, imagen, voz o testimonios para publicidad requerirá un consentimiento separado, expreso y voluntario. La negativa a otorgarlo no impedirá participar ni recibir el premio. El uso autorizado se limitará a esta Promoción, al territorio de Chile y a un plazo máximo de un (1) año desde la entrega del premio. El premio no constituye contraprestación por dicho consentimiento.

Modificaciones: Siempre que no importe una alteración sustancial de la Promoción, el Organizador podrá modificar su duración, lugar y fechas del sorteo, premios y demás características y condiciones de la misma, lo que será comunicado oportunamente mediante el mismo sistema para publicitar las presentes bases; En ningún caso dichas modificaciones podrán afectar derechos adquiridos ni la expectativa legítima de los participantes

Reserva de acciones: El Organizador se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante la Promoción, tales como falsificación o adulteración de datos;

PUBLICIDAD DE LAS PRESENTES BASES: Las presentes bases se encontrarán a disposición del público en general, de manera digital en <https://henkeltepremia.cl/Agorexfutbol/>

Anexo A
Locales adheridos

DIRECCION	Comuna/Ciudad	TIENDA
Ochandía 1285, Vallenar	Vallenar	Lonza
Isabel Riquelme 2784, Pedro Aguirre Cerda	PAC	Oviedo
AV. 21 de Mayo 882	San Vicente	Oviedo
AV. Carlos Fresno #106	Las Cabras	Oviedo
Carretera H66 KM 60 s/n	El Manzano-Lago Rapel	Oviedo
AV. Camino Los Lingues S/N Ex Revisión Técnico	Litueche	Oviedo
Avenida Gobernadora Laura Pizarro 1280	Ovalle	Polanco
Bustamante 728	Ñuñoa	Ferrolusac
Las Condes 9609	Las Condes	Ferrolusac
Pedro De Oña 19	Ñuñoa	Ferrolusac
Av. Padre Hurtado 10940	Santiago	Santos
Avda. Jose Miguel Carrera 8580	La Cisterna	Santos
Av. Padre Hurtado 9298	La Cisterna	Santos
Chacra La Puntilla Lote B, Illapel	Illapel	Gomila
Av Ignacio Silva 11, Illapel	Illapel	Gomila
Av. Caupolicán 840, Los Vilos	Los Vilos	Gomila
Juan Antonio Ríos 1050	Coquimbo	Iduya
Antofagasta 2898	Santiago	Antofagasta
Cienfuegos 10	Santiago	Metropolitana
2121 Avda Liber Bernardo O`Higgins	Santiago	Metro
Chile España 96	Ñuñoa	Noriega
Av. Macul 3052	Macul	Noriega
Av. Sta. Rosa 3596	San Joaquín	Madrigal Noriega
avenida vicuña mackenna 261, Santiago	Santiago	Nueva Paris
calle san diego 709 santiago santiago	Santiago	Don Alvaro
Av. Chicureo, 12, Chicureo, Región Metropolitana	Santiago	Chicureo
Av. Las Condes 14845	Las Condes	Aquí Materiales
Longitudinal Sur km 47	Paine	Aquí Materiales
Av. Miguel Letelier 15200, Paine	Paine	Aquí Materiales
Cam. A Rapel 1949, 9580000 Melipilla	Melipilla	Madesur
Longitudinal, Ruta 5 526, Buin	Buin	Madesur
Jose Joaquin Perez 6009	Quinta Normal	AUSIN HNOS
Matucana 25	Santiago	AUSIN HNOS
Ferretería Chacabuco	Valparaíso	Chacabuco
Higuerillas Magallanes	Magallanes	Higuerillas
Higuerillas Con con	Con con	Higuerillas
Higuerillas Maitencillo	Con con	Higuerillas
Higuerillas La Ligua	Con con	Higuerillas
Higuerillas Quintero	Con con	Higuerillas
Dimasa	Viña del Mar	Dimasa

DIRECCION	Comuna/Ciudad	TIENDA
Mi Casa tienda calle colegio	Olmué	Mi Casa
Mi Casa calle portales	Olmué	Mi Casa
Chilemat Comercial Toso, Villa Alemana	Villa Alemana	Toso
Cachapoal 510, Rancagua	Rancagua	Placacentro Rancagua
Madesur San Francisco de Mostazal	San Francisco de Mostazal	Madesur
Madesur Graneros	Graneros	Madesur
Calle 1 Nte. 2355, Talca	Talca	Tigero
Ferretería Madrid Hogar Chillán	Chillán	Madrid
Ferretería Madrid Chillán carretera	Chillán	Madrid
Thecnoplastic Talca	Talca	Thecnoplastic
Corona de Aragón, Curicó	Curicó	Corona de Aragón
Harcha La Union	La Unión	Harcha
Harcha Rio Bueno	Rio Bueno	Harcha
Harcha Futrono	Futrono	Harcha
Climent Lynch	Osorno	Climent
Climent Purranque	Purranque	Climent
Werner Llanquihue	Llanquihue	Werner
Werner Frutillar	Frutillar	Werner
Ferredin (Dimarsa) Puerto Varas	Puerto Varas	Ferredin
Ferredin (Dimarsa) Calbuco	Calbuco	Ferredin
Hess y buschman	Osorno	Hess y buschman
Antonio Varas 1112 (Casa Matriz)	Puerto Montt	Ferreterias Weitzler S.A.
Urmeneta 855 (Hogar)	Puerto Montt	Ferreterias Weitzler S.A.
Diego Portales 850. Osorno	Osorno	Ferreterias Weitzler S.A.
Manuel Bulnes 803	Osorno	Ferreterias Weitzler S.A.
Villarroel Lechagua	Ancud	Villarroel
Villarroel Prat	Ancud	Villarroel
El Martillo - Loncohe	Loncoche	El martillo
Luis Valdés (Luvaly)	Temuco	Luvaly
Ferretería Jaramillo – Panguipulli.	Panguipulli	Jaramillo
Ferrecor	Pucon	Ferrecor
Ferreval – Valdivia	Valdivia	Ferreval
Provesur – Temuco.	Temuco	Provesur
Prat Hipico	Antofagasta	Prat Hipico
Ferretería Produmaq	Chillan	Produmaq
Ferrobol Rancagua	Rancagua	Ferrobol
Madesur Requinoa	Requinoa	Madesur
Madesur Doñihue	Doñihue	Madesur
Madesur Maule	Maule	Madesur
Madesur San Clemente	San Clemente	Madesur
Madesur Parral	Parral	Madesur
Madesur San Carlos	San Carlos	Madesur



DIRECCION	Comuna/Ciudad	TIENDA
San Martin 220	Buin	Koehn Y Yavar Limitada
Gran Av. Jose Miguel Carrera 13313	San Bernardo	Pina Y Sir Limitada
Av. Sta. Rosa 3440, San Joaquín	San Joaquin	Pina Y Sir Limitada (MAIPO)
Balmaceda 15	Buin	Koehn Y Yavar Limitada
Matucana 959	Santiago	Ferreteria Caupolican S A
San Diego 820	Santiago	Caso E Hijos Spa
Av. Lib. Bdo. O Higgins 1533	Santiago	Ferreteria Nueva Limitada
Veintiuno de Mayo #1040	Talagante	San Francisco de Asis(local 21 de mayo)
Eyzaguirre #723, Talagante	Talagante	San Francisco de Asis(local eyzaguirre)
Avenida Apoquindo 4383	Las Condes	Electrónica Cardenas
Av.Lib.Bdo. O'higgins 2259	Santiago	Villar Hermanos S A
Av. Egaña 897	Peñalolen	Los Guindos
Gran Av. José Miguel Carrera 5197	San Miguel	J Ravera
Gran avenida José Miguel Carrera 8079, La Cisterna	La Cisterna	J Ravera
Arturo Prat 280, Quilicura	Quilicura	El Dato
Independencia 4747, Conchalí	Independencia	El Dato
Nataniel Cox 1065, 8330991 Santiago	Santiago	Electrocom
Av. Vicuña Mackenna 8770, La Florida	La Florida	Centro comercial Vicuña Mackenna
Grecia 1296, Maipú	Maipú	Ferrechile, Maipu
Av. Pedro Fontova 7626, Huechuraba	Huechuraba	El Dato
Los Suspiros 16228, San Bernardo	San Bernardo	Master
Promac Talcahuano Colon	Talcahuano	Promac
Promac Talcahuano Benavente	Talcahuano	Promac
Ferreteria La Central	Yumbel	La Central
Placa centro coronel	Coronel	Placa Centro
Maderas el conquistador	Concepción	Placa Centro Maderas El Conquistador
Manquimávida, Chiguayante	Chiguayante	Manquinavida
Solucenter Curanilahue	Curanilahue	Solucenter
Beach Market, Quirihue	Quirihue	Beach Market
Beach Market, Coelemu	Coelemu	Beach Market
Placa centro Chillán, tableros dimensionados spa	Chillán	Placa Centro
Ferrinort, Talca	Talca	Ferrinort
Quechereguas 2474, Molina	Molina	San Francisco
Manuel Alberto Labra Lillo Km1 Camino Zapallar Km 1 Curicó	Curico	Casa la única
Maderas Salas	Talca	Maderas Salas
Solucenter Arauco	Arauco	Solucenter Arauco
Centro ferretero sellomat	Chillán	Sellomat
O-54 700, Yumbel	Yumbel	O-54 700, Yumbel
MANUEL ALBERTO LABRA LILL KM 1, CURICO	Curico	CLU SPA

DIRECCION	Comuna/Ciudad	TIENDA
Av Abate Molina, 207 Villa Alegre	Villa Alegre	Ferretería el naranjito
Patricio Lynch 249, Linares	Linares	Ferretería Pejerrey
Ferretería Santo Domingo	Florida	Ferretería Santo Domingo
Ferriplac, Chiguayante	Chiguayante	Ferriplac
Ruta 160 250, Los Álamos	Arauco	Ferretería Abel Castro, Los Álamos
Covadonga 447, Cañete	Cañete	Ferretería Salgado Bustos, Cañete
Villagran 1075, Cañete	Cañete	Solucenter Cañete
Balmaceda 1166, Curicó	Curicó	Maderas y ferretería Díaz
Rengo 1392, Linares	Linares	Ferretería MDC, Linares
31 sur Calle Ex- O”Higgins C-12	Talca	Ferretería EC
La Serena	La Serena	Imperial - La Serena
Camino Internacional 1025	Viña del Mar	Imperial - Viña del Mar
Av. Independencia #3033	Valparaíso	Imperial - Valparaíso
Av. Américo Vespucio #1030	Peñalolén	Imperial - Vespucio
Av. Américo Vespucio 1399	Huechuraba	Imperial - Huechuraba
Mapocho 5906	Quinta Normal	Imperial - Mapocho
Santa Rosa #7850	La Granja	Imperial - Santa Rosa
Alberto Llona 1153	Maipú	Imperial - Maipú
Camino Padre Hurtado 15057	San Bernardo	Imperial - San Bernardo
La Cruz #01000, Rancagua	Rancagua	Imperial - Rancagua
Av. San Miguel #2687	Talca	Imperial - Talca
Tucapel 1259	Concepción	Imperial - Concepción
Av. Cristóbal Colón 8485	Hualpén	Imperial - Hualpén
Av. Caupolicán #1151	Temuco	Imperial - Temuco
Pilpilco 200 Camino a Pargua, Parque Industrial	Puerto Montt	Imperial - Puerto Montt
Av. Angamos 745	Antofagasta	Easy Antofagasta
Av. Chorrillos 1759, 1394371 Calama, Antofagasta	Calama	Easy Calama
Av. Copayapu 2406	Copiapó	Easy Copiapó
Parcela 69 Ruta 5 Norte Vegas Sur	La Serena	Easy La Serena
Av. 1 Norte 2901	Viña del Mar	Easy Viña del Mar
Av. Argentina 51	Valparaíso	Easy Valparaíso
Av. Presidente Kennedy 9001	Las Condes	Easy Alto Las Condes
Av. Andrés Bello 2461	Las Condes	Easy Costanera Center
Av. La Dehesa 1445, Lo Barnechea, Región Metropolitana	Lo Barnechea	Easy La Dehesa
Francisco Bilbao 8750, Las Condes, Región Metropolitana	La Reina	Easy La Reina
Av. Vicuña Mackenna Oriente 6100	La Florida	Easy Florida Center
Av. José Pedro Alessandri 1166	Nuñoa	Easy Portal Nuñoa
Ricardo Morales 3370	San Miguel	Easy El Llano
Av. Lo Marcoleta 287	Quilicura	Easy Quilicura
Av. Chicureo 130	Colina	Easy Chicureo



DIRECCION	Comuna/Ciudad	TIENDA
Av. Portales 3698, San Bernardo, Región Metropolitana	San Bernardo	Easy San Bernardo
Carretera del Cobre 750	Rancagua	Easy Rancagua
Av. O'Higgins 201	Curicó	Easy Curicó
El Arenal 502	Talca	Easy Talca
Januario Espinoza 1183, Linares, Maule	Linares	Easy Linares
Av. O'Higgins 0450, Chillán, Ñuble	Chillán	Easy Chillán
Av. Vicuña Mackenna 780, Los Ángeles, Bío Bío	Los Ángeles	Easy Los Ángeles
Av. Manuel Montt 1600, Coronel, Bío Bío	Coronel	Easy Coronel
Costanera Norte 1 9781	Concepción	Easy Biobío
Caupolicán 650	Temuco	Easy Temuco
Av. Ramón Picarte N° 2325	Valdivia	Easy Valdivia
Cesar Ercilla 1075	Osorno	Easy Osorno
Ejército 470	Puerto Montt	Easy Puerto Montt
Av. Santa María 2985	Arica	Sodimac Arica
Av. Héroes de la Concepción 2311, C.C. Mallplaza Iquique	Iquique	Sodimac Iquique
Av. Los Aromos 2780	Alto Hospicio	Sodimac Alto Hospicio
Av. Antonio Rendic 6852	Antofagasta	Sodimac Antofagasta
Av. Pedro Aguirre Cerda 10578, C.C. Mall Paseo La Portada	Antofagasta	Sodimac La Portada Antofagasta
Av. Balmaceda 3398, C.C. Mallplaza Calama	Calama	Sodimac Calama
Av. Los Carrera 4723	Copiapó	Sodimac Copiapó
Av. Huasco 175	Vallenar	Sodimac Vallenar
Ruta 5 Norte N° 849,	Coquimbo	Sodimac Coquimbo
Av. Francisco de Aguirre 2	La Serena	Sodimac La Serena
Av. Balmaceda 2885, C.C. Mall Paseo Balmaceda	La Serena	Sodimac La Serena Balmaceda
Av. Benavente 01075, C.C. Open Plaza Ovalle	Ovalle	Sodimac Ovalle
Calle Limache 3119	Viña del Mar	Sodimac Viña del Mar
Av. Benidorm 961	Viña del Mar	Sodimac Reñaca
Freire 1351, Quilpué	Quilpué	Sodimac El Belloto
Yungay 2516	Valparaíso	Sodimac Valparaíso
Tocornal 2810	San Felipe	Sodimac San Felipe
Veintiuno de Mayo 950	San Antonio	Sodimac San Antonio
Centro Comercial Marbella, Ruta F-30E esquina Vía 124, Local 13	Puchuncaví	Sodimac Maitencillo
Av. Las Condes 12422	Las Condes	Sodimac Cantagallo
Av. Américo Vespucio 1501, C.C. Mallplaza Oeste	Cerrillos	Sodimac Cerrillos
Av. Chicureo 99	Colina	Sodimac Chicureo
Gran Av. José Miguel Carrera 10375, C.C. Mall Arauco El Bosque	El Bosque	Sodimac El Bosque
San Francisco de Borja 402, Arauco Estación	Estación Central	Sodimac Estación Central
Av. Américo Vespucio 1737, C.C. Mallplaza Norte	Huechuraba	Sodimac Huechuraba
Av. Independencia 565, C.C. Mall Barrio Independencia	Independencia	Sodimac Independencia

DIRECCION	Comuna/Ciudad	TIENDA
Av. Presidente Kennedy 5601, C.C. Open Plaza Kennedy	Las Condes	Sodimac Kennedy
Jorge Alessandri 1347	La Reina	Sodimac La Reina
Av. Las Condes 11049	Las Condes	Sodimac Las Condes
Av. Padre Hurtado Sur 875, Local H100, C.C. Mallplaza Los Dominicos	Las Condes	Sodimac Los Dominicos
Av. Los Pajaritos 4444	Maipú	Sodimac Maipú
Av. Camilo Henríquez 3692, C.C. Mallplaza Tobalaba	Puente Alto	Sodimac Mall Tobalaba
Av. Vicuña Mackenna 1415	Melipilla	Sodimac Melipilla
Av. Macul 6402	Peñalolén	Sodimac Quilín
Av. Vicuña Mackenna 1700	Nuñoa	Sodimac Nuñoa
Av. Américo Vespucio 7310	La Florida	Sodimac La Florida
Av. Concha y Toro 1315	Puente Alto	Sodimac Puente Alto
Av. Manuel Antonio Matta 581, C.C. Mall Arauco Quilicura	Quilicura	Sodimac Quilicura
Av. Pdte. Jorge Alessandri Rodríguez 2040, C.C. Mallplaza Sur	San Bernardo	Sodimac San Bernardo
Gran Av. José Miguel Carrera 5508	San Miguel	Sodimac San Miguel
Av. Bernardo O'Higgins 2320	Talagante	Sodimac Talagante
Koke 240	Rancagua	Sodimac Rancagua
Av. Alberto Einstein 297	Rancagua	Sodimac Rancagua Centro
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 0450, Ruta I-50	San Fernando	Sodimac San Fernando
Av. Carlos Condell 1192	Curicó	Sodimac Curicó
Av. 2 Norte 3344, C.C. Plaza Maule	Talca	Sodimac Talca
Av. Aníbal León Bustos 0376	Linares	Sodimac Linares
Av. Ecuador 599, C.C. Open Plaza Chillán	Chillán	Sodimac Chillán
Av. Alemania 850	Los Ángeles	Sodimac Los Ángeles
Mall Costa Pacífico, Carlos Pratt González 901	Coronel	Sodimac Coronel
Av. Pdte. Jorge Alessandri Rodríguez 3177, C.C. Mallplaza Trébol	Talcahuano	Sodimac Mall Plaza El Trébol
Autopista Concepción-Talcahuano 9200, sector El Trébol	Talcahuano	Sodimac Autopista Concepción-Talcahuano
Av. Los Carreras Poniente 301, C.C. Mallplaza Mirador Bío Bío	Concepción	Sodimac Biobío
Caupolicán 0457	Temuco	Sodimac Temuco Cautín
Av. Las Encinas 2470	Temuco	Sodimac Temuco Los Pablos
Bernardo O'Higgins 1744	Angol	Sodimac Angol
Av. Ramón Picarte 3349	Valdivia	Sodimac Valdivia
Av. René Soriano 2619	Osorno	Sodimac Osorno
Av. Presidente Ibáñez 650	Puerto Montt	Sodimac Puerto Montt
Ruta 5 Norte 2456, Ten Ten, Castro	Castro	Sodimac Castro
Ogana 869	Coyhaique	Sodimac Coyhaique
Av. Presidente Eduardo Frei Montalva 01400	Punta Arenas	Sodimac Punta Arenas
Dirección	Comuna	Nombre de local
Av. 18 de Septiembre 2501	Arica	Construmart Arica
Av. Diego Portales 2075	Iquique	Construmart Iquique



DIRECCION	Comuna/Ciudad	TIENDA
Dr. Antonio Rendic 7026	Antofagasta	Construmart Antofagasta
Sotomayor 2451	Calama	Construmart Calama
Av. Copayapu 2029	Copiapó	Construmart Copiapó
Av. Cuatro Esquinas 780	La Serena	Construmart La Serena
Av. La Feria 556	Ovalle	Construmart Ovalle
Baden Powell 66	Quilpué	Construmart El Belloto
Av. Chile 1051	San Antonio	Construmart Llo-Lleo
Av. Las Condes 12391	Las Condes	Construmart Las Condes
Av. Vicuña Mackenna 9101	La Florida	Construmart La Florida
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 6078	Estación Central	Construmart Las Rejas
Av. Departamental 541	San Miguel	Construmart Departamental
Camino a Melipilla 17050	Maipú	Construmart Camino a Melipilla
Av. Vicuña Mackenna 690	Melipilla	Construmart Melipilla
Balmaceda 308	Peñaflor	Construmart Peñaflor
Errázuriz 330	Buín	Construmart Buín Errázuriz
Manuel Rodríguez 758	Buín	Construmart Buín 2
Av. San Martín con Los Álamos	Colina	Construmart Colina
Av. Miguel Ramírez 1193	Rancagua	Construmart Rancagua
Av. Arturo Alessandri 1625	Curicó	Construmart Curicó
Quechereguas 1710	Molina	Construmart Molina
Av. Colín 01040	Talca	Construmart Talca
Januario Espinoza 578	Linares	Construmart Linares
Av. Collín 876	Chillán	Construmart Chillán
Alcázar 635	Los Ángeles	Construmart Los Ángeles
Av. O'Higgins 361	Talcahuano	Construmart Concepción
Av. Cristóbal Colón 3252	Talcahuano	Construmart Talcahuano Colón
Arteaga Alemparte 9221	Hualpén	Construmart Hualpén
Av. Pedro de Valdivia 0535	Temuco	Construmart Temuco
Pedro Aguirre Cerda 635	Valdivia	Construmart Valdivia
Julio Buschmann 2216	Osorno	Construmart Osorno
Av. Presidente Ibáñez 741	Puerto Montt	Construmart Puerto Montt

CARTA DE ACEPTACION DEL PREMIO

Fecha: _____. Yo, _____, cédula nacional de identidad N° _____, correo electrónico _____ y teléfono _____, declaro haber recibido dos (2) códigos digitales de gift cards de Zapping Plan Fútbol, de seis (6) meses cada una, utilizables consecutivamente en una misma cuenta para completar doce (12) meses de acceso, como ganador de la promoción "Agorex El fútbol chileno se disfruta todo el año". Declaro haber recibido las instrucciones de activación y conocer las condiciones del premio. Esta constancia acredita la recepción de los códigos y no implica renuncia a mis derechos como consumidor.

Firma del ganador

Consentimiento Uso de Imagen

Yo, _____, cédula nacional de identidad N° _____, mayor de edad, autorizo voluntariamente a Henkel Chile Limitada a captar y utilizar mi imagen, voz y/o testimonio como ganador de la promoción "Agorex El fútbol chileno se disfruta todo el año", exclusivamente para comunicar esta Promoción en sus medios digitales e impresos, dentro del territorio de Chile.

Henkel podrá adaptar las fotografías, videos o testimonios a los formatos de difusión, sin alterar su sentido. Esta autorización permite publicar mi nombre junto al material autorizado, pero no mi número de cédula de identidad.

Este consentimiento es voluntario y separado de la aceptación del premio. Mi negativa a otorgarlo no afecta mi participación ni mi derecho a recibir el premio.

No recibiré contraprestación por esta autorización y el premio no se considera pago por el uso de mi imagen, voz o testimonio.

<i>Firma</i>
<i>Nombre:</i>
<i>RUT:</i>